



**Educación**  
Jurado de Concursos  
Consejo General de Educación  
Gobierno de Entre Ríos

**CIRCULAR N° 03/ 2016**

**JURADO DE CONCURSOS NIVEL INICIAL Y NIVEL PRIMARIO EN TODAS SUS MODALIDADES – CGE**

**PARA:** DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE ESCUELAS

**FECHA:** 12/02/2016

**ASUNTO:** CONCURSO EXTRAORDINARIO DE SUPLENCIAS DE SUPERVISOR NIVEL INICIAL CONVOCADO POR RESOLUCIONES N° 3247/15 CGE.

**Exposición Listado Provisorio**

16/02/2016. Exposición del Listado Provisorio en las Direcciones Departamentales de Escuelas y en la página web del CGE. Recepción de posibles reclamos, exclusivamente vía online, desde el 16/02/2016 por el término de cinco (05) días hábiles (Artículo 89° Resolución N° 1000/13 CGE). Los docentes inscriptos podrán visualizar y monitorear, a través del Sistema Informático de Evaluación Docente (SIED), cada una de las dimensiones evaluadas por este Organismo: TÍTULOS; OTROS TÍTULOS, CONCEPTOS, SERVICIOS, JERARQUÍAS/ DESEMPEÑO EN CARGOS DE CONDUCCIÓN DIRECTIVA, ZONA/ ACTUACIONES EN MEDIOS RURALES Y ANTECEDENTES DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA. Para ello deberán ingresar en la página web del CGE.

**RECLAMOS:**

[www.entrerios.gov.ar/sied/](http://www.entrerios.gov.ar/sied/)

**INSTRUCTIVO**

[www.entrerios.gov.ar/concursosce/pdfs/instructivo\\_sied.pdf](http://www.entrerios.gov.ar/concursosce/pdfs/instructivo_sied.pdf)

**Consideraciones Generales**

**Bonificación por conceptos Profesionales**

Por Resolución de Vocalía de CGE en los concursos de transición entre las normativas concursales se considerará para la bonificación por Conceptos Profesionales la totalidad de la carrera docente.

### Inclusión de aspirantes en Listado Definitivo

Teniendo en cuenta que a partir del concurso (convocado por Resolución 018/16 CGE y sus ampliatorias) de Ascenso, Pase y Traslado de Director y Vicedirector de Educación Inicial realizado el 4 de febrero de 2016, hay aspirantes inscriptos en cargo de supervisor que reúnen el requisito de titularidad en cargos directos y que la emisión del Listado Provisorio es anterior a la toma de posesión de dicho concurso, este Cuerpo Colegiado informa que dichos aspirantes serán incluidos en listado definitivo.

**Jurado de Concursos**  
**Paraná;**